

Versión escolar de las manifestaciones

27 de Enero de 2023



Por: León Trahtemberg
Diario Correo, 27 de Enero del 2023

Se repiten hoy las discrepancias sobre cómo abordar con los escolares las décadas del terrorismo de SL y MRTA entre 1980-2000. Hay quienes criticando el terrorismo justifican sus motivaciones, pero denuncian la represión indebida del gobierno y las FF.AA. y policiales. Al frente hay quienes resaltan el éxito del Estado con sus FF.AA. y policiales para salvar al Perú, y si hubo excesos han sido ocasionales y no comprometen al Gobierno.

Hoy tenemos enfrentados a quienes sostienen que las manifestaciones son un producto legítimo de la ira popular por el maltrato acumulado de gobiernos corruptos e incompetentes, sumado a la decepción por la vacancia de Pedro Castillo que encumbró a la “usurpadora” Dina Boluarte que avala la indebida represión a los manifestantes. Al frente están los que sostienen que en una democracia hay que respetar la legalidad en la sucesión presidencial, y las FF.AA. y policiales están obligadas a mantener el orden y reprimir a los violentistas que atentan contra la propiedad pública e instalaciones estatales.

¿Cómo se abordará el tema en los espacios escolares? ¿Según la visión de cada profesor? ¿Se ajustarán a alguna guía o texto oficial? ¿Y cómo harán para incorporar las creencias ya formadas que traen los alumnos desde su propia mirada o la que escuchan de sus padres y los medios?

Solo habituando a los alumnos en clase a convertir en temas de estudio los temas críticos de la vida diaria, podrán abordarlos viendo las diversas aristas en juego y sobre todo imaginar y proponer soluciones, que es lo que les tocará hacer al ejercer su ciudadanía plena.